COMUNICADO

La oficina de administración comunica a los beneficiarios de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada (deuda social), deben aproximarse urgente a la oficina de tesorería o comunicarse para el informe al N° Cel. 950913901, para reprogramar el giro correspondiente.

N°	N° DNI	APELLIDOS Y NOMBRES
01	02015259	CARI QUISPE, Eusebio
02	01222711	MAMANI LIPA, Simón

Ayaviri, 14 de setiembre del 2022.

Atentamente,

CPC Javier Banegas Gutierrez
(e) AREA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
UGEL MELGAR

Cc.arch.
AD/JBG